



de Septiembre de mil ochocientos treinta, reunido el Ayuntamiento compuesto de los S.ºs. abajo suscritos, se dio cuenta de los precedentes Pl.ºs. ordenes comunicados por el Sr. Ynd.º de Navarra de una Prov.º en oficio de siete de la actual, y enterado de su contenido diósele

48

que obediéndola como la  
 en acordar y acordaron: que  
 lo cual los S.ºs. Regid.ºs.  
 representen en representación  
 la Causa de la Iglesia  
 Arzobispado de esta Villa, a fin  
 lo Sr.º, y en caso necesario  
 y de esta corporación, de  
 de Propiedad los autos del Regid.º  
 exploran por ellos la misma  
 Pregunta Arzobispado la comedia  
 puestas: Y se acuerda que en  
 de los mas apropiados pa-  
 al Templo del Señor con  
 de luego los referidos Comi-  
 as, como el ánimo de este  
 in festivo, no solamente se  
 in el Propósito una Mis-  
 glesia por la intencion  
 geto ya indicado, que  
 vidad posible, se combi-  
 de Oficio al comando

